



Contrabandista procesado con prisión

ADUANAS INCAUTA CAMIONETA CON CARGAMENTO DE CIGARRILLOS PARAGUAYOS EN LAS PIEDRAS

En el marco de una serie de procedimientos exitosos efectuados en el área metropolitana del sur del país por parte de integrantes del Grupo de Respuesta e Información Aduanera (G.R.I.A.), se intervino un importante cargamento compuesto por cigarrillos de origen paraguayo.

Tras ejecutar labores de vigilancia en un depósito ubicado en la ciudad de Las Piedras, los funcionarios detuvieron un vehículo que procedía de la frontera y en el que se había ocultado mercadería de contrabando.

Con la anuencia judicial correspondiente los funcionarios ingresaron al local en cuyo interior hallaron una camioneta doble cabina modelo S 10, a la que se había anulado el asiento trasero para colocar cartones de cigarrillos, los que también fueron ubicados en la caja enlonada, en el chasis y hasta en el interior del motor.

En total fueron contabilizados 1.440 cartones de cigarrillos (14.440 cajillas), de las marcas Milenio y 51, que se iban a distribuir en comercios establecidos, puestos en ferias vecinales y vendedores ambulantes.

Los integrantes del GRIA dieron cuenta del resultado del procedimiento a la Justicia, resolviéndose por parte del magistrado actuante la incautación de la mercadería, del vehículo y el procesamiento con prisión del responsable del cargamento, por el delito de contrabando.

Las recientes intervenciones aduaneras han evitado que se puedan comercializar en la región, más de 74.000 cajillas de cigarrillos, que por su introducción al país en forma ilegal carecen de las habilitaciones exigidas, con el riesgo sanitario adicional que implican para la población.